



SUNARP

SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

58 BASF
5. 10. 1969

Atención N° 272143 del 22.02.2010

ESCANEAR

Zona Registral N° IX - Sede Lima
OFICINA LIMA

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES MERCANTILES VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA

EL que suscribe **CERTIFICA** que:

A Fojas 387 del Tomo 165 del Libro de Sociedades Mercantiles del Registro de Personas Jurídicas aparece registrado y vigente la sociedad Denominada "**BASF PERUANA S.A.**". Constituida por Escritura Pública del 31/12/57 otorgada ante Notario Ricardo Fernandini Arana, bajo la denominación: LA QUIMICA PERUANIL S.A.. -- Por Escritura Pública del 26/09/1969 otorgada ante el Notario Dr. Ernesto Velarde Arenas, se modificaron los estatutos quedando como sigue Denominación "**BASF PERUANA S.A.**". Así consta registrado en el asiento 14 del Tomo 12 Foja 210 -- Por Escritura pública del 17/06/1998 otorgada ante el Notario Dr. Laos de Lama Eduardo y por Junta General del 30/04/1998 se Adecuaron los Estatutos a la L.G.S. quedando como sigue Denominación: "**BASF PERUANA S.A.**". La sociedad tiene por Domicilio la ciudad de Lima, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar de país o del Extranjero; su Objeto es dedicarse a la Importación, exportación y venta de productos de cualquier clase, especialmente de productos químicos básicos e industriales, intermedios, dispersiones, materias primas para las industrias de plásticos y fibras, pigmentos, productos auxiliares y productos químicos para la industria textil, de lacas y de pinturas y del cuero, agroquímicos, en el campo industrial, la fabricación de productos auxiliares y dispersiones para la industria en general, concentrados y núcleos vitamínicos y minerales para la industria pecuaria y mezcla de colorantes y reconstituyentes para la agricultura y en general de cualquier otra actividad comercial o industrial. El plazo de Duración es Indeterminado. Así consta registrado en el Asiento B00001 de la Partida N° 11007979. Por junta del 08.03.2005 se acordó que el capital es de 7'930,670 representado por 7'930,670 acciones de S/. 1.00 cada una suscritas y pagadas. Así consta registrado en el Asiento B00007 de la Partida N° 11007979. *****

Por Asiento de Junta General de fecha 09 de junio de 2008 se acordó la elección del DIRECTORIO el cual queda integrado por tres personas:

ALEJANDRO GUILLERMO HANS HEINE (ps. 320931637)

Así consta registrado en el Asiento C000023 de la Partida N° 11007979. *****

1 MAR. 2010

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIONADO

26 FEB. 2010 44

ENTREGADO

EDMUNDO ALCANTARA HERNANDEZ
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

ESCANEAR



....////

Por Junta General de Accionistas de fecha 19 de Diciembre del 2008, se acordó:

2.- Nombrar en el cargo de **Director** al señor Jens Kroker, identificado con Pasaporte N° 539410651. Así consta registrado en el Asiento C000024 de la Partida N° 11007979.-*****

Por Junta General de Accionistas del 30.09.2008 se acordó lo siguiente: Nombrar como nueva Directora a la Sra. **SANDRA SAMAME RIVERA** con D.N.I. N° 08133299. Así consta registrado en el Asiento C000025 de la Partida N° 11007979.-*****

N°. de fojas del Certificado: 02

Derechos Pagados: S/ 22.00

Recibo/fecha: 18-5691 22.02.2010

Se expide la presente en la ciudad de Lima a las 8.00 horas del día miércoles 24 de febrero del 2010.**

Ψ

[Firma]
LUCAS ALCANTARA NERMANDEL
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION, ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 079-SUNARP-SN.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA CONSULAR

Legalización N° 467459
Se legaliza la firma que antecede del Sr.(a)

OSWALDO FLORES B.
SIN JUZGAR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

[Firma]
Gladys Mercedes Martínez Ledesma
Departamento de Legalizaciones
Dirección de Trámites Consulares



LIMA 03 MAR. 2010

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
LA FIRMA DEL(A) CERTIFICADOR *[Firma]*
Alcantara Nermandel
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA
MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU
FUNCION.

LIMA, 01 MAR. 2010

[Firma]
OSWALDO FLORES BENAVIDES
Gerente de Administración y Finanzas
Zona Registral N° IX - Sede Lima

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO GENERAL EN LIMA - PERU

Presentada para autenticar la firma
 que antecede, el suscrito certifica que
 es auténtica siendo la que usa la
 señor a Gladys Mercedes
Martinez Ledesma

Funcionario de la Dirección de Legali-
 zaciones del Ministerio de Relaciones
 Exteriores del Perú en todos sus actos,
 Autenticación N° 335/10

Derechos cobrados US\$ 50=

Partida Arancel 157

Lima, 04 MAR. 2010



[Signature]
FRANCISCO AGUIRRE CARRIÓN
 Cónsul General del Ecuador



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con el documento que me fue presentado
 en 2 - Hojas útiles)

Quito, 11 FEB. 2011

[Signature]

Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito

